

Política de OTM-R para FIBHULP-IdiPAZ

20/01/2022

CONTENIDO

1. Adecuación de las ofertas de trabajo	2
a. Publicación de oferta de trabajo	2
b. Características de la oferta	2
c. Datos que el candidato puede indicar voluntariamente en el correo con su candidatura.....	2
d. Otra información que debe de incluir la oferta, pero que puede estar disponible en hipervínculos. .	2
2. Adecuación de los comités de evaluación a OTMR	3
3. Otros comentarios	3
ANEXO: Modelo de oferta de empleo IdiPAZ	4

1. ADECUACIÓN DE LAS OFERTAS DE TRABAJO.

El objetivo de este documento es recoger, de manera sistematizada y resumida, las principales características que debería de tener una oferta de trabajo y el proceso de selección correspondiente, para cumplir con los requisitos de contratación abierta, transparente y basada en méritos (OTM-R), propugnadas por el sello de HRS4R. La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario La Paz (IdiPAZ) ya cumple algunos de los requisitos, si bien este documento contribuye a ordenarlos, constituyendo una guía rápida y útil.

A. PUBLICACIÓN DE OFERTA DE TRABAJO

- Publicación en webs internacionales (Euraxess)
- Página de ofertas laborales del IdiPAZ
- Otras webs de empleo (Madri+D, ISCIII etc)

B. CARACTERÍSTICAS DE LA OFERTA

- Describir el perfil y denominación del puesto ofrecido y número de plazas ofertadas.
- Unidad que publica la oferta: departamento, área o grupo de investigación.
- Para los contratos que así lo requieran, se indicará el proyecto o los proyectos de investigación que financiarán el mismo.
- Categoría profesional ofertada.
- Descripción de tareas a desarrollar por el candidato, en el caso de que incluya docencia, debe recoger la asignatura en la que va a impartir la docencia.
- Señalar, si es posible, si es jornada completa o número de horas de contrato.
- Campo de la investigación en que se desarrollará la investigación del candidato.
- Idioma en el que se va a ejecutar el trabajo y fecha prevista de comienzo.
- Criterios de selección de los candidatos.
- Condiciones de trabajo ofrecidas: modalidad contractual, rango de salario bruto anual, jornada, duración prevista en meses, lugar de trabajo, condiciones especiales del puesto.
- Indicaciones sobre el procedimiento de envío de la solicitud, que se tiene que poder realizar por vía telemática.
- Fecha final de admisión de solicitudes, que deberá ser, con carácter general, de al menos 10 días hábiles desde la publicación de la oferta o bien indicar si la oferta estará abierta hasta encontrar el candidato deseado.
- Datos de contacto del investigador responsable de la oferta (o en quien delegue) para envío y aclaración de dudas sobre la oferta (dirección de email y teléfono).

C. DATOS QUE EL CANDIDATO PUEDE INDICAR VOLUNTARIAMENTE EN EL CORREO CON SU CANDIDATURA.

- Justificación de saltos en la carrera profesional.
- Pertenencia a colectivos desfavorecidos.

D. OTRA INFORMACIÓN QUE DEBE DE INCLUIR LA OFERTA, PERO QUE PUEDE ESTAR DISPONIBLE EN HIPERVÍNCULOS.

- Habilidades críticas y recomendadas para el puesto ofertado.
- [Baremo que se va a seguir para establecer la prioridad de los candidatos](#) (varía según la oferta)
- [Composición del comité de selección, que no tiene por qué ser nominal candidatos](#) (varía según la oferta)
- [Enlace a los derechos laborales](#)
- [Información sobre oportunidades de desarrollo profesional dentro de la organización](#)
- Información sobre el proceso de selección.
- Referencia expresa a la política OTM-R

- [Referencia expresa a las políticas de igualdad de oportunidades](#)
- [Referencia expresa a la protección de datos de carácter personal](#)
- [Mecanismos establecidos para el recurso de la decisión sobre la selección del candidato](#)

2. ADECUACIÓN DE LOS COMITÉS DE EVALUACIÓN A OTMR

Los comités de selección han de estar compuestos por:

- Mínimo de tres personas: presidente y dos vocales. También debe nombrarse un suplente. Uno de los vocales no debería estar vinculado a investigación y realizará también funciones de secretario.
- Los comités deben reunir miembros con diversos niveles de experiencia y competencias.
- Debe incorporarse la posibilidad de utilizar diferentes prácticas de selección, como por ejemplo las entrevistas personales.
- Los miembros de los comités de selección deben recibir la formación adecuada para evitar posibles sesgos.
- Deben respetar la igualdad de género procurando incluir, preferentemente, al menos un tercio del género menos representado.
- Para casos específicos puede asesorarse por la opinión de un experto externo no perteneciente a la organización.

3. OTROS COMENTARIOS

- Se debe establecer un plazo para subsanación para aquellos casos en los que falte documentación.
- Durante la evaluación se han de considerar también parámetros subjetivos, como una contribución potencialmente valiosa al desarrollo profesional candidatos, en especial en el caso de los investigadores, hacia una trayectoria profesional multidimensional, tales como las interrupciones de la carrera profesional o las variaciones cronológicas de los currícula vitae etc.

POSTDOCTORAL SENIOR CÁNCER PEDIÁTRICO

¿Quiénes somos?

El Instituto de Investigación Sanitaria IdiPAZ surge de la asociación entre el Hospital Universitario La Paz, la Universidad Autónoma de Madrid, la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid y la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario La Paz, que será el órgano gestor del Instituto. Esta alianza estratégica ha permitido abordar proyectos de investigación mediante equipos multidisciplinares conjuntos pertenecientes a estas instituciones, aprovechando al máximo los recursos humanos y materiales destinados a la investigación de los que disponen estas entidades y promoviendo la captación de fondos de investigación.

En 2021, la producción científica de IdiPAZ incluyó más de 1.600 publicaciones (artículos, editoriales, cartas, revisiones, etc), siendo el 43% de las publicaciones documentos propios. Los artículos de investigación originales y de revisión de los investigadores de IdiPAZ superaron los 1.200, más de 45% en el primer cuartil habiéndose publicado además más del 16% en revistas del primer decil. Investigadores de nuestro instituto, han evidenciado su participación en redes científicas nacionales e internacionales, con más del 81% del total de documentos publicados en colaboración (81,3%). En cuanto a las publicaciones colaborativas, casi el 56% fueron de colaboración nacional y el 45% de colaboración internacional.

Desde nuestra constitución formal como Instituto en 2009, hemos ido implantando medidas y acciones de especial trascendencia que han logrado sentar las bases de una nueva cultura organizativa, fundamentada en la igualdad, la diversidad y la no discriminación. Nuestros valores se alinean con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Agenda 2030 y la política de Responsabilidad Social Corporativa del Hospital Universitario La Paz, dentro de cuyo alcance se encuentra incluida la Fundación. Este compromiso conduce a que todos los trabajadores y trabajadoras estemos involucrados en un proyecto común que garantiza la mejora continua en nuestra institución, en esta línea, el Instituto/Fundación está certificado en las normas ISO 9001:2015 y UNE 166002:2021.

Grupo de investigación

El grupo de investigación al que se incorporará la persona seleccionada es el de Investigación Traslacional En Cáncer Infantil, Trasplante Hematopoyético Y Terapia Celular, dirigida por el Dr. Antonio Pérez Martínez, Facultativo Especialista de Área en Pediatría, Oncología y Hematología. Su programa de investigación se centra en la caracterización molecular e inmunológica del cáncer infantil; el desarrollo de terapias celulares, fundamentalmente a través de la susceptibilidad de las células tumorales a las células Natural Killer; y la optimización del trasplante de progenitores hematopoyéticos. Para una mayor información sobre el grupo visita el siguiente enlace: <https://www.idipaz.es/PaginaDinamica.aspx?IdPag=95&Lang=ES>

¿A quién buscamos?

Estamos buscando un postdoctoral senior altamente motivado para trabajar en cáncer pediátrico. El candidato se unirá a un grupo multidisciplinar traslacional formado por médicos, oncólogos, investigadores

y genetistas que trabajan para encontrar curas y tratamientos para pacientes pediátricos con cáncer. El equipo está liderado por el Dr. Antonio Pérez Martínez del Grupo de Investigación Traslacional en Oncología Pediátrica, Trasplante Hematopoyético y Terapia Celular del IdiPAZ.

Requisitos de los candidatos

Habilidades críticas

- Doctorado en Ciencias de la Vida.
- Varios años de experiencia postdoctoral en centros nacionales e internacionales.
- Alto nivel de inglés.

Habilidades recomendadas

- Acreditación para trabajar con animales de laboratorio (modelos murinos) Capacitación C/D
- Experiencia en modelos animales para el análisis de la tumorigénesis.
- Experiencia en cultivo celular con líneas celulares comerciales y primarias.
- Experiencia en el desarrollo de organoides derivados de tejidos frescos.
- Experiencia en técnicas de citometría de flujo, inmunofluorescencia y western blot.
- Experiencia en diseño y desarrollo de experimentos para probar nuevos fármacos in vitro e in vivo.
- Experiencia en técnicas de biología molecular.
- Análisis de secuenciación de bulk RNAseq, single cell RNAseq, WES.
- Experiencia en redacción y gestión de proyectos.
- Altas habilidades organizativas.
- Excelentes habilidades interpersonales, iniciativa y capacidad para trabajar tanto de forma independiente como dentro un equipo multidisciplinar.

¿Qué funciones se van a desempeñar?

Las funciones que conlleva el puesto consisten en:

- Desarrollo de modelos in vivo para probar nuevas terapias celulares avanzadas para el tratamiento de tumores pediátricos recidivantes/refractarios.
- Dar soporte técnico y científico a las líneas de investigación en terapias celulares avanzadas para tumores sólidos con inmunoterapia con células CAR T, CAR NK o NK.
- Apoyo científico al laboratorio.
- Redacción de proyectos, resúmenes a congresos, memorias a nuestros financiadores, organización y coordinación del laboratorio.
- Asistir a las reuniones de laboratorio y otras reuniones organizadas por el laboratorio.

Condiciones laborales

Las condiciones laborales ofrecidas son:

- Contrato laboral indefinido de actividades científico técnicas.
- Categoría profesional de Investigador Adjunto del Grupo I del Área I, según el convenio colectivo.
- Jornada completa de 37,5 horas semanales.
- Salario bruto anual: 34.000€.
- Asuntos particulares: 6 días hábiles anuales.
- Vacaciones: 22 días hábiles anuales.
- 24 y 31 de diciembre son días no hábiles.

Incorporación y lugar de trabajo

- Fecha de inicio del contrato: 1 de enero de 2023.
- Lugar de trabajo: Fundación/IdiPAZ

Documentación a presentar por candidato/a:

- Curriculum vitae actualizado.
- Documento acreditativo de la Titulación académica.
- Indicar voluntariamente si pertenece a algún colectivo desfavorecido o justificar posibles saltos en su carrera profesional.

Documentos de interés para el candidato/a:

- [Convenio colectivo del Grupo de Empresas de las Fundaciones de Investigación Biomédica de las Instituciones Sanitarias adscritas al Servicio Madrileño de Salud \(SERMAS\)](#)
- [Baremos que se emplearán para valorar las candidaturas](#) (varía según la oferta)
- [Oportunidades de desarrollo profesional dentro de la institución:](#)
- [Política OTM_R](#)
- [Políticas de igualdad de oportunidades del IdiPAZ](#)
- [Manual de Protección de datos](#)

Proceso de selección

Una vez que los candidatos envían su candidatura a la dirección de correo del IdiPAZ, sus candidaturas son almacenadas hasta finalizar el plazo de recepción de candidaturas de la oferta. El departamento de RRHH del IdiPaz realiza una primera selección de las candidaturas en base a seleccionar aquellos que cumplan con los criterios exigidos en la oferta. Las candidaturas seleccionadas pasan a ser evaluadas por

el comité de selección, que aplicará los baremos descritos en cada convocatoria. Una vez seleccionado el candidato, será contactado por el departamento de RRHH del IdiPAZ para que suministre la documentación requerida.

Recursos

En IdiPAZ ponemos a disposición del solicitante del puesto de trabajo ofertado, un canal en el que aportar su reclamación o sugerencia relativas a las ofertas laborales publicadas a través de este [formulario](#).

Datos de contacto: María Quintanar Jaime departamentopersonal@idipaz.es

Ángela Hernández Valladares recursoshumanos@idipaz.es